

# Organización de Mujeres Salvadoreñas



**ORMUSA**

Monitoreo de noticias  
económicas y laborales

**DICIEMBRE/2015**

## **Más de 250,000 familias ya no reciben subsidio para la energía eléctrica**

**EDH/Pag.34/Martes 1/Diciembre-2015**

- ▶ Más de 250 mil familias, que consumen un promedio de 100 a 200 kilovatios por hora en sus hogares, ya no reciben el subsidio estatal desde junio de este año pues el decreto ejecutivo que dio vida a ese beneficio se desactivó cuando el precio de la energía cayó a menos de \$120 el megavatio hora. Eso le ha permitido al Gobierno un ahorro de aproximadamente \$2.5 millones cada mes, según los datos del Consejo Nacional de Energía.
- ▶ Inicialmente el Gobierno solo otorgaba subsidio a las familias que consumen hasta 100 kWh, pero en abril de 2012 el Gobierno decidió subirlo a las familias con más ingresos, bajo el argumento de que el precio del combustible había subido y era pertinente ayudar a las familias salvadoreñas.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/mas-250000-familias-reciben-subsidio-para-energia-electrica-94671>

---

## **Persiste resistencia a emplear a personas con discapacidad**

**LPG/Pag.26/Jueves 3/Diciembre-2015**

- ▶ Las personas con discapacidad en el país aún enfrentan violaciones a sus derechos laborales, educativos, de accesibilidad y de salud, señala el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD), que hoy conmemora el Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad.
- ▶ “Todavía seguimos enfrentando resistencia por parte de los empleadores privados y también públicos, no solo privados; que debido a estos prejuicios que existen, la población con discapacidad que los miran como no productivos, entonces no se les contrata”, dijo Jesús Martínez, presidente del CONAIPD. Aunque la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad establece que como mínimo por cada 25 trabajadores debe contratarse a una persona con discapacidad, dicha normativa no se cumple. Así como no se les facilita la accesibilidad y las condiciones para el desempeño laboral.

<http://www.laprensagrafica.com/2015/12/03/persiste-resistencia-a-emplear-a-personas-con-discapacidad>

---

## **El TPP afectaría la producción local de textiles y confecciones**

**LPG/Pag.34/Viernes 4/Diciembre-2015**

- ▶ La CAMTEX informó que el acuerdo comercial entre EUA y los países asiáticos incluye apartados donde Vietnam obtuvo beneficios arancelarios directos para exportar piezas que El Salvador ya provee a ese mercado. “Vamos a tener impactos importantes, particularmente en ciertas partidas como son los suéteres, los suéteres de algodón y algunas otras prendas”, detalló Patricia Figueroa, directora ejecutiva de CAMTEX.
- ▶ La preocupación de los textileros salvadoreños aumenta debido a que EUA compra el 77 % de los textiles y confecciones que se producen en el país. Esa situación podría generar una disminución en las exportaciones y provocar desempleos en el sector. En 2014, las ventas al exterior de ese sector totalizaron \$2,403 millones, representando aproximadamente el 45 % de las exportaciones totales del país.

<http://www.eleconomista.net/2015/12/04/es-el-tpp-afectaria-la-produccion-local-de-textiles-y-confecciones>

---

## **Sindicato del RNPN protesta ante supuestas violaciones laborales**

**LPG/Pag.8/Sábado 5/Diciembre-2015**

- ▶ El sindicato de trabajadores del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) protestó en la sede central de la institución contra lo que consideran “violaciones flagrantes a los derechos laborales de los trabajadores” por parte de la presidenta de la institución, la efemelenista Margarita Velado, y la junta directiva de la entidad.
- ▶ Los miembros del sindicato aseguraron que desde julio pasado solicitaron a la presidenta Velado y a la junta directiva una serie de peticiones que tiene como objetivo cumplir sus derechos laborales.
- ▶ Esas peticiones consisten en una nivelación salarial y la promoción de ascensos en los puestos de trabajo con prioridad a los empleados que ya tiene el RNPN; contrario a ello, los sindicalistas aseguran que lo que han hecho las autoridades es hacer contrataciones masivas de personal.

<http://www.laprensagrafica.com/2015/12/05/sindicato-del-rnpn-protesta-ante-supuestas-violaciones-laborales>

---

## **Inauguran fábrica de leche en Morazán administrada por mujeres**

**El Salvador Noticias.net/Miércoles 9/Diciembre-2015**

- ▶ La Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, inauguró una planta pasteurizadora de leche fluida, en el oriental departamento de Morazán, que es administrada por la Asociación Agropecuaria de Mujeres Emprendedoras de Morazán de Responsabilidad Limitada (ASAMUM, de R.L.). El grupo de mujeres que se hacen cargo de esta fábrica de leche, fueron apoyadas y capacitadas a través del programa Ciudad Mujer.
- ▶ La planta está ubicada en el Centro de Desarrollo para la Agricultura Familiar (CEDAF-Morazán), del cantón El Rosario, municipio de San Francisco Gotera en el departamento de Morazán. Desde esta planta proveerán leche a 5,523 estudiantes del programa presidencial "Vaso de Leche", distribuidos en 29 centros educativos del área urbana y rural del departamento de Morazán, que pertenecen a los municipios de Chilanga, El Divisadero, Guatajiagua, Jocoro y San Francisco Gotera.

<http://www.elsalvadornoticias.net/2015/12/09/inauguran-fabrica-de-leche-en-morazan-administrada-por-mujeres/>

---

## **Endurecerán penas contra padres morosos de cuotas alimenticias**

**La Página/Jueves 10/Diciembre-2015**

- ▶ Los padres que incumplen con el pago de sus cuotas de forma culposa o dolosa (que mientan o que cambien domicilio sin informar) pagarán entre dos y cinco años de cárcel por su deuda, al considerarse una tipificación de violencia contra la mujer. La reforma fue aprobada en la sesión plenaria de este jueves con 74 votos. Se trata de reformas al Código Penal que establece en su artículo 201 el incumplimiento de los deberes de asistencia económica y -en su artículo 338A- la desobediencia en caso de violencia intrafamiliar.
- ▶ La reforma señala que al no cumplir con el pago de la asistencia económica y la pensión compensatoria, se afecta la supervivencia económica y en consecuencia el interés superior de la niña, el niño o adolescente, y en el caso de las mujeres, esta irresponsabilidad se convierte en una violencia económica contra las madres y en una clara violación al derecho a la vida de los hijos e hijas que no pueden sobrevivir sin el apoyo de su padre y madre que les garantice una vida digna.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/112799/2015/12/10/Endureceran-penas-contra-padres-morosos-de-cuotas-alimenticias>

---

## **Pasará 24 fines de semana en penal por no pagar cuotas**

**LPG/Pag.16/Viernes 11/Diciembre-2015**

- ▶ Daniel Oseas Castro González, de 32 años, un comerciante de Tacuba, Ahuachapán, deberá estar en un penal los fines de semana de los próximos seis meses, tras ser condenado por no pagar la pensión alimenticia de cuatro hijos.
- ▶ Así lo explicaron elementos de la oficina fiscal de Ahuachapán, quienes agregaron que Castro fue acusado y enjuiciado por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia económica, por una demanda que interpuso su expareja sentimental y madre de los infantes, cuyas edades rondan entre los dos y siete años.
- ▶ También explicaron que durante el juicio, en reiteradas ocasiones le advirtieron al procesado que la estadía en un penal "no es nada agradable", por lo que le sugerían llegar a un arreglo económico con la ofendida; sin embargo, Castro González se limitó a decir que él "no tenía dinero" para la alimentación de sus hijos.

<http://www.laprensagrafica.com/2015/12/11/pasara-24-fines-de-semana-en-penal-por-no-pagar-cuotas>

---

## **El Salvador tendrá nuevo PIB**

**LPG/Pag.52/Lunes 14/Diciembre-2015**

- ▶ La forma en la que se mide el crecimiento económico de un país cada año requiere de una metodología compleja que conjuga una gran cantidad de datos. La variabilidad del Producto Interno Bruto (PIB) es uno de los principales indicadores para evaluar a un país. De su desempeño depende que sus habitantes tengan más y mejores oportunidades.

- ▶ El Salvador lleva seis años de bajo crecimiento económico tras la crisis mundial que dejó su huella con un -3.1 % en 2009. Su recuperación ha sido lenta y la menos satisfactoria en Centroamérica. Pero El Salvador también está rezagado en la forma de medir, justamente, su crecimiento. La base estadística con la que se mide a dicha economía es de 1990. Es decir, que el desempeño de los sectores económicos y sus precios son medidos con base en una realidad de hace 25 años.

<http://www.laprensagrafica.com/2015/12/14/el-salvador-tendra-nuevo-pib>

---

#### **Pensionados del IPSFA organizan a sector femenino**

**EDH/Pag.16/Lunes 14/Diciembre-2015**

- ▶ El Movimiento Causa Justa integrado por militares pensionados del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (Ipsfa) organizó su sector femenino con la incorporación de 75 mujeres en situación de retiro de la Fuerza Armada. La reunión de la creación de este sector dentro del referido movimiento se realizó el sábado a la cual asistieron las señoras pensionadas, en su mayoría doctoras y enfermeras que trabajaron en distintas áreas del Comando de Sanidad Militar.
- ▶ Los dirigentes de Causa Justa expusieron las razones de la fundación del movimiento, sus objetivos gremiales, las acciones desarrolladas y además explicaron la problemática de las pensiones del Ipsfa a partir del próximo año. Algunas participantes expresaron su deseo de querer colaborar en la búsqueda de soluciones a la problemática de las pensiones del Ipsfa y aseguraron estar dispuestas a luchar por lo que ellas consideran la defensa del producto de tantos años de sacrificio.

<http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/pensionados-del-ipsfa-organizan-sector-femenino-95986>

---

#### **Mujeres ganan 15.5% menos que los hombres en El Salvador**

**El Mundo/Lunes 14/Diciembre-2015**

- ▶ Durante la presentación de Desarrollo Humano 2015, el PNUD dio a conocer que una de las brechas que afectan el desarrollo humano en el país es la de género. De acuerdo al informe del PNUD, en el país, hasta el año 2014, las mujeres tuvieron un 47.8% de tasa de participación laboral, en comparación con un 80.7% de los hombres.
- ▶ Sobre esta base, el estudio determinó que cuando las mujeres salvadoreñas logran emplearse, ganan un 15.5% que los hombres, pese a tener más escolaridad promedio. Según el representante del PNUD, Christian Salazar, no existen datos metodológicamente comprobables; sin embargo, han sido extraídos de Digestyc a 2014. Otro de los datos que fue revelado por el PNUD es que las mujeres a nivel mundial realizan tres de cada cuatro horas de trabajo no retribuido y ganan 24% menos que los hombres.

<http://elmundo.sv/mujeres-ganan-15-5-menos-que-los-hombres-en-el-salvador/>

---

#### **Gobierno pedirá ley de creación de zonas económicas especiales**

**LPG/Pag.26/Miércoles 16/Diciembre-2015**

- ▶ El ministro de Economía, Tharsis Salomón López, se reunió con diputados de la comisión de economía de la Asamblea Legislativa para darles a conocer un paquete de leyes que su cartera presentará al Legislativo a partir del próximo año.
- ▶ Una de ellas, reveló el funcionario, sería la ley de creación de zonas económicas especiales (ZEE, coloquialmente llamadas “ciudades modelos” o “ciudades charter”), que son áreas geográficas que se dedican a la producción de bienes o prestación de servicios con un alto componente exportador. De acuerdo con López, se tiene previsto implementar una zona económica especial en la zona oriental del país, seriamente afectada por los cambios climatológicos que desataron una gran sequía a lo largo de 2015 y que dañaron la producción agrícola.

<http://www.laprensagrafica.com/2015/12/16/gobierno-pedira-ley-de-creacion-de-zonas-economicas-especiales>

---

#### **Empleo en el Gobierno creció más que el sector privado**

**EDH/Pag.60/Jueves 17/Diciembre-2015**

- ▶ El empleo en el sector público creció en 3,200 plazas entre los meses de septiembre 2014 y 2015 (12 meses). Esto revela un mayor crecimiento si se le compara con los 1,800 que se agregaron en el sector privado en el mismo período. Este incremento de personal en el Gobierno representa más dinero que el Estado usa en salarios, mientras reduce la inversión pública.

- ▶ Estas cifras fueron presentadas por la Fundación Nacional para el Desarrollo (Funde) como parte de su análisis de coyuntura económica 2015. Al menos en empleo, entre los 12 meses comprendidos entre septiembre 2014 y 2015 hay cerca de 5 mil nuevos trabajadores al sumar sector público y privado. Sin embargo la mayoría de plazas son del sector público. Esto significa que el Estado debe desembolsar más dinero para salarios.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/empleo-gobierno-crecio-mas-que-sector-privado-96301>

---

#### **Aprueban reforma al Código de Trabajo**

**Voces/Jueves 17/Diciembre-2015**

- ▶ Con 48 votos la Asamblea Legislativa aprobó una reforma al Código de Trabajo, que prohíbe usar el historial crediticio como criterio de contratación o causal de despido, con la finalidad de generar condiciones favorables que garanticen el derecho a la obtención de un trabajo digno y a la estabilidad laboral, salvo por mandamiento judicial o por las excepciones establecidas en la ley”.
- ▶ El diputado del FMLN y secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en la cual se estudió esta reforma, Nelson Quintanilla, destacó que esta contó con el apoyo de todos los grupos parlamentarios representados en la comisión.

<http://voces.org.sv/2015/12/17/aprueban-reforma-al-codigo-de-trabajo/>

---

#### **Hay 11 propuestas para aumento del salario mínimo**

**LPG/Pag.64/Miércoles 23/Diciembre-2015**

- ▶ La ministra de Trabajo y Previsión Social, Sandra Guevara, informó hoy que ya hay 11 propuestas de incremento al salario mínimo, las cuales serán discutidas en el seno del Consejo Nacional del Salario Mínimo.
- ▶ Las propuestas provienen de los distintos sectores que integran el consejo: sindicatos de trabajadores, empresa privada y gobierno, detalló la ministra. Señaló, además, que la propuesta gubernamental se mantiene en hacer llegar el salario mínimo urbano a 300 dólares y el salario mínimo rural a 250 dólares. “El ente tripartito, Consejo Nacional del Salario Mínimo, estableció del 19 de noviembre hasta el 18 de diciembre el plazo para presentar todas las propuestas. Ya presentamos la propuesta gubernamental; en total son once propuestas las que hemos recibido y que todas estas propuestas serán debatidas y discutidas al regresar de vacaciones”, dijo.

<http://www.laprensagrafica.com/2015/12/23/hay-11-propuestas-para-aumento-del-salario-minimo>

---

#### **Sindicatos denuncia despidos y abusos en Aviación Civil**

**EDH/Pag.54/Miércoles 23/Diciembre-2015**

- ▶ Más de 15 inspectores especializados y técnicos con más de 7 años de experiencia en la Autoridad de Aviación Civil denunciaron ayer que han sido despedidos de sus cargos sin ninguna justificación y sin seguir con el proceso de ley, una afirmación que el presidente de la institución, René López Morales negó ayer mismo.
- ▶ “A esta fecha el Coronel René López (presidente de la AAC) ha despedido a unos 20 trabajadores y se sabe por fuentes cercanas que tiene planificado realizar más despidos hasta completar 75”, indica un comunicado oficial de los trabajadores, que son apoyados por el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Industria Aeroportuaria de El Salvador Similares y Conexos (SITIAPES) así como por FESIPAES, CONFUERSA y el Frente Social y Sindical Salvadoreño (FSS).

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/sindicato-denuncia-despidos-abusos-aviacion-civil-96790>